



BOLETÍN INFORMATIVO

SISTEMA PENITENCIARIO
EN EL CENTRO DE LAS ACCIONES
DEL GOBIERNO

PROCESO DE ADMISIÓN A
ESCUELA INSTITUCIONAL 2019

gendarmeria.gob.cl

Nº 6 / junio 2018
Unidad de Comunicaciones
Dirección Nacional



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



#EDITORIAL



LA REINSERCIÓN COMO FOCO DE ESTRATEGIA

El Presidente Sebastián Piñera nos ha pedido poner el foco de la estrategia carcelaria en la reinserción de los internos, para lo cual es imprescindible tener condiciones dignas en las unidades penales, lo que nos plantea también grandes desafíos en infraestructura.

Junto con ello, estamos trabajando en la transformación organizacional de la Institución, por ejemplo en materia de formación y de las condiciones laborales y de bienestar de los gendarmes.

Tenemos una hoja de ruta y una serie de medidas en marcha para avanzar en estos aspectos, donde la alianza público-privada es fundamental, tanto como la gestión que a nivel local podamos desarrollar.

Aumentar las horas de desencierro de la población penal –para disminuir el efecto de la cárcel–, o preocuparnos del acompañamiento de quien egresa de un recinto –junto con la municipalidad respectiva–, son sólo algunas de las tareas que están en esa línea y de las cuales ya nos estamos ocupando.



Claudia Bendeck J.

Claudia Bendeck Inostroza
Directora Nacional

REGALA REINSERCIÓN

La Moneda y el Palacio de Tribunales en Santiago, además de los ministerios de Justicia y Derechos Humanos, de Desarrollo Social y del Trabajo, albergaron la muestra itinerante con una selección de productos que ofrecen los 56 Centros de Educación y Trabajo de Gendarmería, existentes a lo largo del país.

Funcionarios y público en general pudieron adquirir regalos de calidad para fechas como el Día de la Madre o el Día

del Padre, consistentes principalmente en platería mapuche, artesanías de distinta índole y productos de talabartería y alimenticios.

Iniciativas de este tipo permiten fortalecer los procesos de reinserción que impulsa la Institución.

Para mayor información contáctanos en ugdcet@gendarmeria.cl o en el teléfono 229163867.



@gendarmeriacl



@Gendarmeria_Cl



@Chilegendarmeria

Contacto e informaciones:
comunicaciones@gendarmeria.cl



SISTEMA PENITENCIARIO EN EL CENTRO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO

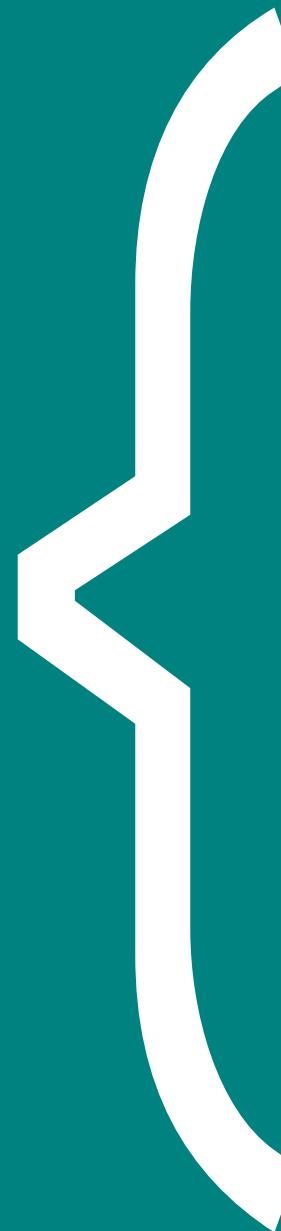
Un plan de 12 medidas, la presencia del Presidente Piñera en la cárcel femenina de San Joaquín, en Santiago, y menciones específicas del Mandatario en la Agenda Mujer y en la Cuenta Pública del 1 de junio, evidencian la preocupación del Gobierno en materia penitenciaria.

Cuando asumió Claudia Benedek Inostroza como Directora Nacional de Gendarmería de Chile –primera mujer en ocupar el cargo en la historia institucional–, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, anunció 12 lineamientos destinados al mejoramiento de la política carcelaria con enfoque de derechos humanos.

Luego, el Presidente Sebastián Piñera, junto a la Primera Dama y otras autoridades de Gobierno, visitaron el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, donde realizaron una donación de libros y compartieron con internas en proceso de reinserción que se

certificaron en cursos financiados por FOSIS.

También, en el lanzamiento de la Agenda de Género, el Mandatario anunció modificaciones al reglamento de Gendarmería para introducir mejoras a los procedimientos que involucren a madres privadas de libertad. Y, finalmente, durante la Cuenta Pública Presidencial del pasado 1 de junio, hubo una serie de menciones a los procesos que está impulsando el Gobierno para la modernización institucional, avanzar en la reinserción de las personas privadas de libertad y construcción de nuevos recintos carcelarios.



- | | | | |
|-----------|--|-----------|---|
| 1 | Plan de Vida Digna
para internos y de mejores condiciones de trabajo para funcionarios. | 2 | Catastro de infraestructura y detección de brechas. |
| 3 | Programas de reinserción
Alianzas público-privadas. | 4 | Mejoras al reglamento
de establecimientos penitenciarios (518). |
| 5 | Garantizar vigencia de DD.HH. en recintos penales. | 6 | Mejorar procesos formativos en la Escuela de Gendarmería. |
| 7 | Mejorar el sistema de clasificación de población penal y soporte tecnológico. | 8 | Plan institucional anti-corrupción. |
| 9 | Internacionalización
de Gendarmería para mejorar estándares y fomentar buenas prácticas. | 10 | Mejorar transparencia y rendición de cuentas. |
| 11 | Dignificar la visita íntima. | 12 | Mejoras al sistema de cárceles concesionadas. |



#BREVES

AROMAS DE NUEVA VIDA

"Ciudadela" es la única cafetería del país que es atendida exclusivamente por personas condenadas en proceso de reinserción.

Ubicada en el tercer piso del Mall Portal Centro, en la Región del Maule, ofrece una amplia variedad en productos de pastelería, elaborados por internos del penal de la ciudad.

Los excelentes resultados obtenidos, hacen que las autoridades institucionales estén evaluando replicar este modelo de reinserción.



CONVENIO PARA MICROEMPRENDIMIENTOS DE MUJERES EN PROCESO DE REINSERCIÓN

En el contexto de la alianza público-privada que impulsa la Institución, para la reinserción de personas privadas de libertad, se firmó un convenio entre el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Estado Micro Empresas, la Fundación Abriendo Puertas, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile.

El piloto entregará financiamiento a más de 100 internas del Centro Penitenciario Femenino de Santiago para desarrollar microemprendimientos y reintegrarse social y laboralmente.



INICIA PROCESO DE ADMISIÓN A ESCUELA INSTITUCIONAL

En julio comienza el proceso de admisión 2019 a la Escuela de Formación Penitenciaria, donde se instruyen los futuros suboficiales de Gendarmería de Chile.

Entre 18 y 25 años de edad, ser soltero -con o sin hijos- y una profunda vocación de servicio público, son algunos de los requisitos que deben tener los hombres y mujeres interesados en integrarse a las filas de Gendarmería de Chile.

Los postulantes deben acercarse a cualquier unidad penitenciaria del país o visitar escueladegendarmeria.gob.cl para informarse sobre el proceso de admisión que se desarrollará a partir de julio.

"El llamado es para quienes se sienten

motivados para convertirse en agentes de cambio y estén convencidos de este compromiso con la seguridad y reinserción social", explicó el Director de la Escuela Institucional, coronel Álvaro Rivera Andrade.

Luego de la aprobación de la Ley General de Educación en enero de este año, la Escuela de Gendarmería es organismo habilitado para impartir educación superior, lo que se traduce en la entrega de títulos y grados académicos propios de su ámbito de competencia, cuyo objetivo apunta a profesionalizar la función penitenciaria.



ACTIVA GESTIÓN DE TERRENO

La Directora Nacional, Claudia Bendeck, ha desarrollado su gestión con una marcada presencia en terreno, con visitas a unidades penales del país, lo que le ha permitido conocer las distintas realidades del sistema penitenciario, en lo que respecta a

personas privadas de libertad y el personal institucional.

Esa experiencia ha sido fundamental para exponer sobre sus desafíos al mando de la Institución, por ejemplo en el Congreso Nacional.



PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA VISITÓ CENTRO PENITENCIARIO FEMENINO DE SANTIAGO

El pasado 23 de abril, el Mandatario recorrió los talleres laborales, la sección materno infantil y Patio Mandela, para interiorizarse en terreno del trabajo de reinserción de Gendarmería.

Estuvo acompañado por la Primera Dama, Cecilia Morel; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín; la ministra de Cultura, Alejandra Pérez; y la Directora Nacional de Gendarmería, Claudia Bendeck, entre otras autoridades.